

CEV. PROPIEDAD HORIZONTAL

CRONOGRAMA PLAN DE CONTROL PLAGAS DE SALUD PÚBLICA DE 2020.

MES	DIA Y HORA	MÉTODOS DE CONTROL ARTRÓPODOS	MÉTODOS DE CONTROL VERTEBRADOS	REVISION TERMITAS	MÉTODO DE CONTROL LARVAS DE MOSQUITOS.
ENERO	JUEVES 30 14:00 p.m.	Controles por los métodos nebulización, aplicación de cebos en gel para el control de cucarachas y hormigas dulceras.	Cebado de madrigueras y rutas de roedores en puntos críticos.	Inspección en parqueaderos, zonas comunes y exteriores de los edificios.	Aplicación de biolarvicida en aguas estancadas.
ABRIL	MIÉRCOLES 29 14:00 p.m.	Controles por los métodos nebulización, aplicación de cebos en gel para el control de cucarachas y hormigas dulceras.	Cebado de madrigueras y rutas de roedores en puntos críticos.	Inspección en parqueaderos, zonas comunes y exteriores de los edificios.	Aplicación de biolarvicida en aguas estancadas.
JULIO	JUEVES 16 14:00 p.m.	Controles por los métodos nebulización, aplicación de cebos en gel para el control de cucarachas y hormigas dulceras.	Cebado de madrigueras y rutas de roedores en puntos críticos.	Inspección en parqueaderos, zonas comunes y exteriores de los edificios.	Aplicación de biolarvicida en aguas estancadas.
OCTUBRE	MIÉRCOLES 21 14:00 p.m.	Controles por los métodos nebulización, aplicación de cebos en gel para el control de cucarachas y hormigas dulceras.	Cebado de madrigueras y rutas de roedores en puntos críticos.	Inspección en parqueaderos, zonas comunes y exteriores de los edificios.	Aplicación de biolarvicida en aguas estancadas.

EN CASO DE EMERGENCIA LLAMAR AL FIJO 6646623. MÓVIL 311-6485561.

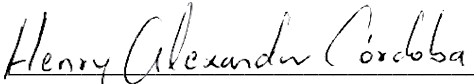
Se recomienda informar al todo el personal de oficinas, consultorios, seguridad, mantenimiento, almacenes y demás áreas para tener presentes las siguientes recomendaciones.

Precauciones antes y después de aplicar productos para control de plagas:

- El tratamiento es dirigido a controlar solamente focos de infestación.
- No dejar productos alimenticios que se puedan contaminar con plaguicidas.
- Proteger equipos, productos, materias primas, productos terminados, peceras, elementos de los baños (crema, jabón, cepillos y otros).
- Según el caso el aplicador recomienda si deben dejar camas des-tendidas.
- Los tratamientos se realizan con ausencia de personal en recintos cerrados, animales domésticos, durante la aplicación y como mínimo dos horas después de terminada la aplicación, si hay niños, ancianos, personas con problemas respiratorios, alérgicas se debe informar al aplicador.
- El aplicador informa y desecha si algún alimento se contamina con el plaguicida.
- Las áreas a tratar deben estar limpias, para no lavarlas por lo menos de 24 a 48 horas. Según el área tratada.
- Las aplicaciones en áreas donde duerme personal no se tratan después de las 15:00 horas.
- El aplicador toma las decisiones del caso, si un área no tiene buena ventilación para dejar más tiempo antes de reingreso.

Según los casos por animales detectados o reportados será necesario programar fines de semana cuando no hay personal en las instalaciones y poder realizar aplicación de insecticidas.

Atentamente.



Representante legal.

Henry Alexander Córdoba Medina.

Calle 40N #3GN-05 B/ Vipasa. Teléfonos. 6646623. Cali Colombia.

Cels: 3116485561-3217232181-3136532284. E-mail: henryalexander.cordoba@hotmail.com

MIP.COM.CO

CC. Archivo.

